
RECURSO DE REPOSICIÓN contra la Resolución No. 11-12057 de 2026

Desde María Luced Cruz <lucrudi38@gmail.com>

Fecha Vie 11/09/2026 18:05

Para Mireya Parra Pinto <miparrap@sena.edu.co>

CC Angie Pamela Vargas Olivares <apvargas@sena.edu.co>

 5 archivos adjuntos (15 MB)

1 Recurso de Reposición 9Sep26 Def.pdf; Anexo 3 SOLICITUD DE EXPEDIENTE 28Ago26 1737.pdf; Anexo 2 Segunda solicitud aplazamiento 27Ago26 1755.pdf; Anexo 1 Primera Solicitud aplazamiento radicada 24Ago26.pdf; Anexo 4 Descargos SIN EXPEDIENTE.zip;

No suele recibir correo electrónico de lucrudi38@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Doctora

MIREYA PARRA PINTO

Subdirectora (E)

Centro de Servicios Financieros

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

Regional Distrito Capital

Ciudad

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN contra la Resolución No. 11-12057 de 2026, “POR LA CUAL SE RESUELVE DE FONDO UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR EL PRESUNTO INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CO1.PCCNTR.9252755 DE 2026 SUSCRITO ENTRE MARÍA LUCED CRUZ DÍAZ Y EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA-CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL.” y la imposición de multa por valor de \$2.984.623, Notificada y recibida en el correo electrónico lucrudi38@gmail.com, el día 4 de septiembre de 2026 a las 17:01

Apreciada doctora Adjunto documento en referencia.

Cordialmente,

MARÍA LUCED CRUZ DÍAZ

C.C. No. 21.018.223 de Bogotá

Contratista SENA - Contrato No. CO1.PCCNTR.9252755 de 2026